



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 12 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920210023000	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Angela Patricia Avila Barrios	11/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud
08001405300920210023200	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Edwin Donofrio Guerra	11/05/2021	Auto Rechaza - Demanda
08001405300920210015000	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A.	Diego Castañeda	11/05/2021	Auto Rechaza - Demanda
08001405300920210022900	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Banco Bancolombia Sa	Liliana Judith Alvarez Riquett	11/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 12 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

4e251b58-fc09-48f5-939b-f26884aa6bbb